



DICHOS ^Y HECHOS

COPARMEX

VICEPRESIDENCIA NACIONAL
COMUNICACIÓN

14

Lunes 13 de abril 2026



COPARMEX®
Durango



COPARMEX®

COMUNICADO

COPARMEX

RESOLUCIÓN DE LA SCJN EN TORNO AL BLOQUEO DE CUENTAS POR PARTE DE LA UIF, AFECTA LA CONFIANZA PARA INVERTIR EN MÉXICO

Comunicado
Coparmex



MENSAJES CLAVE:

En México, la certeza jurídica no es opcional: es la base sobre la que se construye la confianza, la inversión y el desarrollo. Cuando el acceso a los recursos de personas y empresas puede restringirse sin controles judiciales previamente definidos, se abre un espacio de incertidumbre que impacta directamente en la estabilidad económica y contraviene lo establecido en el artículo 14 de nuestra Constitución y en diversos tratados internacionales que México ha ratificado.

Desde la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) advertimos que la determinación realizada por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) el pasado lunes 6 de abril, abandona el criterio fijado por su antecesora, avalando así el bloqueo de cuentas bancarias por parte de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) sin una orden judicial previa. Con esta decisión, se establece un precedente delicado para el Estado de derechos, al permitir afectaciones directas al patrimonio de personas y empresas sin reglas plenamente definidas.

En ese sentido, desde COPARMEX exhortamos al Poder Legislativo y a las autoridades regulatorias a colmar los vacíos que la norma vigente deja sin resolver. Para ello, proponemos:

1. Definir con claridad los supuestos que justifican un bloqueo, mediante criterios objetivos y verificables.
2. Establecer un control judicial previo que valide la legalidad de la medida en un plazo máximo de 6 horas; de no existir autorización en ese término, el bloqueo no podrá surtir efectos o deberá levantarse de inmediato. Asimismo, fijar un plazo razonable, no mayor a 15 días, para que la autoridad sustente la medida con elementos suficientes dentro de la investigación correspondiente.
3. Garantizar la notificación inmediata al titular, con fundamentos claros que permitan ejercer su defensa.
4. Crear un régimen de responsabilidad cuando existan afectaciones derivadas de actuaciones infundadas.
5. Incorporar criterios de transparencia mediante la publicación periódica de información sobre el uso de estas facultades.

En COPARMEX reafirmamos nuestro compromiso con la construcción de un entorno en el que el combate a la ilegalidad sea plenamente compatible con la seguridad jurídica, condición esencial para impulsar la inversión y el desarrollo sostenido del país.

Lea el comunicado completo aquí: cpmx.me/CP_16_2025



MENSAJES CLAVE:

México se encuentra en un punto de inflexión. Mientras el país tiene frente a sí una oportunidad histórica para consolidarse como destino estratégico de inversión y talento, el sistema educativo no está formando a las generaciones que esta nueva etapa exige; y el rezago es evidente.

Millones de niños y adolescentes siguen enfrentando condiciones que limitan su aprendizaje: desigualdad, rezagos en infraestructura, falta de inversión y modelos educativos que aún no logran traducirse en resultados. Sin embargo, también existen avances y bases sobre las cuales es posible construir una ruta con visión de futuro.

Desde COPARMEX sostenemos que es momento de pasar de un modelo educativo centrado en la cobertura y los procesos a uno enfocado en el aprendizaje efectivo, con énfasis en la formación integral de las personas y en la vinculación con el sector productivo. No se trata solo de ampliar la cobertura, sino de garantizar el aprendizaje de niños y jóvenes. México no puede seguir postergando esta decisión. Apostar por la educación es apostar por el talento, la productividad y el futuro del país.

Invertir en educación es invertir en talento, productividad y desarrollo sostenible. Desde COPARMEX asumimos nuestro papel como co-constructores de soluciones, tendiendo puentes entre el mundo educativo y el productivo, porque sabemos que el crecimiento del país depende de lo que hoy se aprende en las aulas.

Sin aprendizaje de calidad, no habrá crecimiento sostenible. Sin educación pertinente, México perderá su lugar en la economía global. Es momento de actuar con decisión, con evidencia y con visión de largo plazo.

Lea el comunicado completo aquí: https://cpmx.me/SC_03_2026



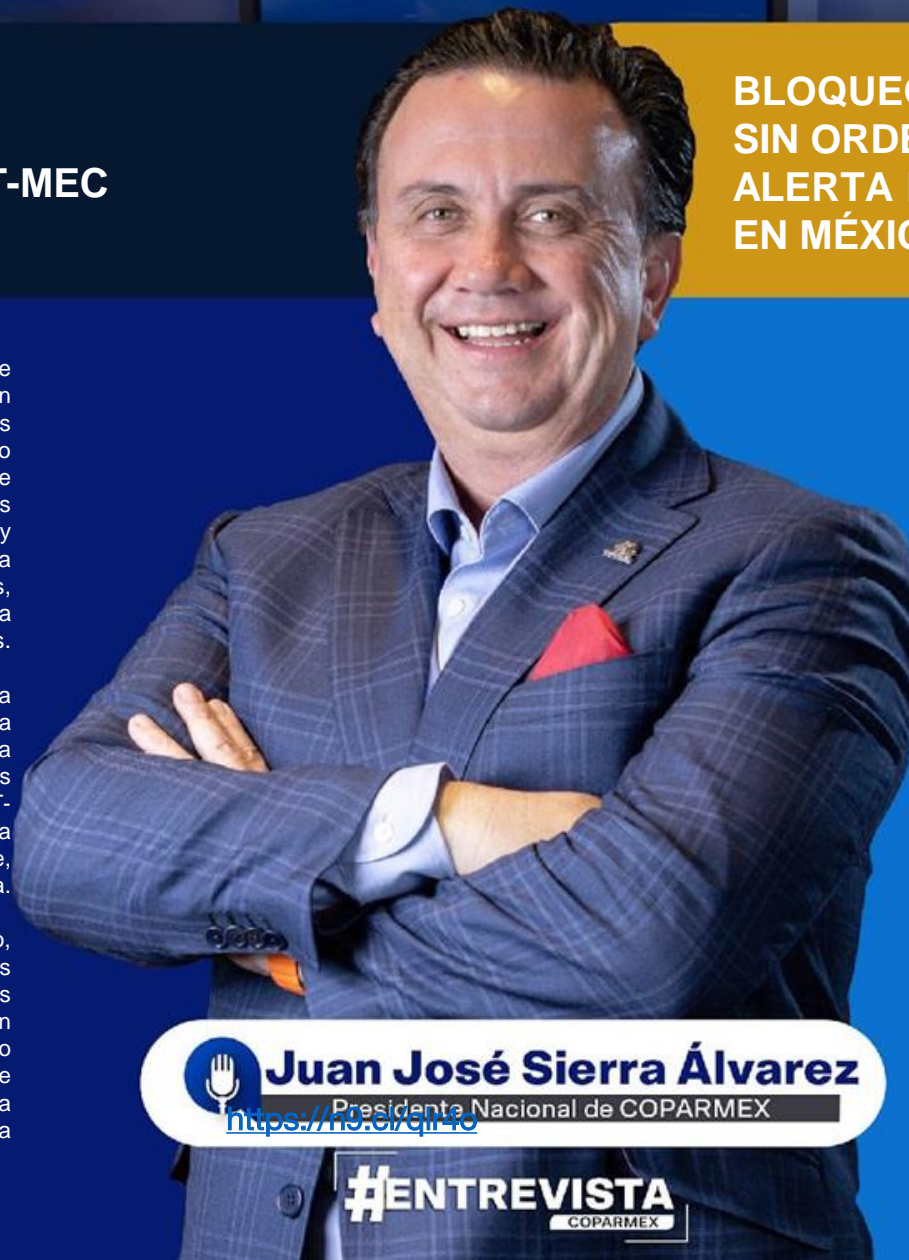
PERSPECTIVAS DE LA REVISIÓN DEL T-MEC

Para hablar sobre el T-MEC, el Presidente Nacional de COPARMEX, Juan José Sierra Álvarez, estuvo en entrevista con medios de comunicación en donde explicó, "Nosotros hace dos semanas estuvimos en Washington. Fue una gira posicionando propuestas claves de cara a la revisión. Justo fuimos la semana que inició la negociación para la revisión, las pláticas, las negociaciones para la revisión del T-MEC en este 2026, justo esta semana, y fuimos en una agenda centrada en fortalecer, Mario, la certeza jurídica, incluir la relevancia de evitar en ese momento las reformas, como era la electoral, que generan incertidumbre, la seguridad y la energía como condiciones indispensables.

Sí nos dimos cuenta, Mario; creo que esto, para empezar, es una buena señal, que hayan iniciado las negociaciones de cara a la revisión. Va a ser un proceso lento, estratégico, pero es muy buena señal para México, para el T-MEC, que hayan iniciado Estados Unidos y México estas negociaciones de cara a la revisión del T-MEC. Y creemos que en un acuerdo trilateral, en el camino se va a sumar Canadá y va a ser más fácil sumar a Canadá en el avance, según avancen estas negociaciones de cara a la revisión del tema.

Nos llamó mucho la atención en las reuniones que tuvimos, Mario, con autoridades, con USTR, con Departamento de Estado, con los organismos, con la US Chamber, con organismos empresariales pares, con autoridades y con congresistas, que están viendo un tema de seguridad por encima de lo comercial, y es donde México está colaborando, está participando en un tema de seguridad, que creo que se ha hecho un esfuerzo muy importante de cara a la seguridad de nuestro país, de cara al fortalecimiento de la inteligencia."

Escucha la entrevista aquí: <https://n9.cl/lv4sn>



 **Juan José Sierra Álvarez**
Presidente Nacional de COPARMEX
<https://n9.cl/qj4d>

#ENTREVISTA
COPARMEX



BLOQUEO A CUENTAS SIN ORDEN JUDICIAL GENERA ALERTA POR INVERSIÓN EN MÉXICO.

En entrevista con varios medios de comunicación, Juan José Sierra, presidente de la COPARMEX, indicó que, "vemos que precisamente esta resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que permite el bloqueo de cuentas por parte de la UIF sin control previo debilita el Estado de derechos y abre un espacio de incertidumbre que afecta directamente la confianza, la inversión y el desarrollo económico del país. Advertimos que este criterio rompe con precedentes previos y establece un riesgo institucional al permitir afectaciones al patrimonio de personas y empresas sin reglas claras ni supervisión judicial oportuna."

Mencionó que, "la falta de certeza jurídica en el acceso a recursos financieros eleva el riesgo país, afecta la percepción de inversionistas nacionales e internacionales y reduce la disposición para invertir en México, especialmente en un entorno global altamente competitivo. Sobre todo, resulta particularmente sensible, Martín, en el contexto del T-MEC y la competencia por el capital, donde la confianza institucional, la protección de activos y las reglas claras son determinantes para la atracción de inversión. Y sobre todo, hay que señalar algo muy específico."

Dijo que, "las micro, pequeñas y medianas empresas, que representan más del 99% del tejido empresarial, son las más vulnerables ante esta medida, ya que un bloqueo de una cuenta puede paralizar su operación, impedir el pago de nóminas y comprometer su viabilidad. Consideramos que esta decisión, esta resolución de la Corte, no cierra el debate".

Escucha las entrevistas completas aquí:
Enfoque Noticias: <https://n9.cl/uznqe>
W Radio: <https://n9.cl/m79ll>
MVS Noticias: <https://n9.cl/x95et>
El Heraldo Radio: <https://n9.cl/57ywek>
Grupo Fórmula: <https://n9.cl/h7z27>
El Heraldo Radio: <https://n9.cl/0hs0s>



La gira en Washington dejó algo más que acuerdos y contactos. Dejó una advertencia implícita: **la competencia global no espera.**

#OPINIÓN
COPARMEXJuan José Sierra Álvarez
Presidente Nacional de COPARMEX

Entre el 17 y el 20 de marzo, Coparmex llevó a Washington, DC, algo más que una agenda de trabajo. Llevó una posición.

En cinco días de trabajo intensivo, la delegación sostuvo más de quince reuniones de alto nivel con actores clave del Congreso, del gobierno de Estados Unidos, organismos empresariales y centros de pensamiento.

Todo con el objetivo de incidir, con propuestas concretas, en una conversación que definirá el rumbo de América del Norte.

La región está entrando en una nueva etapa. Durante años, el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá fue entendido como un instrumento comercial. Hoy, esa visión ha quedado rebasada.

En Washington, el consenso es que el T-MEC se ha convertido en una plataforma de seguridad económica, de competencia global y de posicionamiento estratégico. Eso cambia todo.

Significa que la discusión ya no gira únicamente en torno a aranceles o reglas de origen, sino en torno a quién tiene la capacidad de producir, de innovar y de garantizar condiciones estables para la inversión en un entorno internacional cada vez más fragmentado.

Desde esa perspectiva, los resultados de la gira son reveladores. En el Congreso de Estados Unidos, el diálogo con asesores legislativos confirmó que México ocupa un lugar central en la arquitectura económica de la región.

Lee la opinión completa aquí: <https://n9.cl/s434fn>



Al final, **la fortaleza de una democracia no se mide por la cantidad de reformas que acumula,** sino por la estabilidad que es capaz de ofrecer.

#OPINIÓN
COPARMEXJuan José Sierra Álvarez
Presidente Nacional de COPARMEX

El reciente desenlace legislativo del llamado plan B en materia electoral deja una lectura que va más allá del resultado inmediato. Lo que ocurrió en el Senado no solo modificó una iniciativa, exhibió las tensiones de fondo sobre cómo se toman decisiones que impactan directamente la vida democrática del país.

Es cierto que se eliminaron componentes particularmente delicados, como la posibilidad de adelantar la revocación de mandato y vincularla al proceso electoral de 2027. Esa corrección evita un riesgo mayor: el de introducir incentivos que desdibujen la equidad en la competencia política. Sin embargo, el hecho de que esa propuesta haya estado sobre la mesa no es menor. Habla de una lógica que debe analizarse con seriedad.

Aun con esos ajustes, el conjunto de la reforma mantiene elementos que generan cuestionamientos legítimos. Entre ellos, la intención de imponer criterios homogéneos a realidades locales profundamente distintas, particularmente en la integración y funcionamiento de ayuntamientos y congresos estatales. El problema de fondo es de principio: el federalismo no se decreta, se respeta.

México ha construido su sistema democrático a partir de una evolución constante. No ha sido un proceso lineal ni exento de conflictos, pero sí ha tenido un rasgo distintivo: la búsqueda de acuerdos que permitan que las reglas sean aceptadas por quienes compiten bajo ellas.

Lee la opinión completa aquí: <https://n9.cl/uierj>



Cuando las reglas cambian de forma constante, **la confianza se erosiona y el crecimiento se frena.**

#OPINIÓN
COPARMEX

Juan José Sierra Álvarez
Presidente Nacional de COPARMEX

Existen reformas que amplían derechos y reformas que, en lugar de resolver problemas, abren dudas. La Reforma Electoral pertenece a ese segundo grupo. México no necesita una nueva batalla sobre las reglas del juego democrático; necesita preservar lo que durante décadas costó construir con acuerdos, participación ciudadana y contrapesos reales.

Por eso, en Coparmex decimos que la mejor reforma electoral es que no haya reforma electoral. Lo que el país requiere ahora es estabilidad, no una nueva fuente de polarización.

La historia electoral mexicana demuestra que los progresos más valiosos nacieron de consensos amplios. Desde los años noventa, la autonomía de las autoridades electorales, la pluralidad y la fiscalización se consolidaron como conquistas ciudadanas que dieron estabilidad política y alternancia pacífica. Ese proceso no fue perfecto, pero sí eficaz. Hoy no existen condiciones para mover las bases del sistema democrático sin arriesgar su legitimidad.

La razón de fondo también es económica. México enfrenta una desaceleración que no admite distracciones. La inversión fija bruta cayó -1.6 por ciento anual en diciembre de 2025 y acumuló 16 meses consecutivos a la baja. Al mismo tiempo, la encuesta Data Coparmex 2025 mostró que sólo 39.5 por ciento de las empresas considera que es un buen momento para invertir, un nivel que recuerda los meses más duros de la pandemia.

Lee la opinión completa aquí: <https://n9.cl/9ii2em>



En momentos de turbulencia, primero **se estabiliza el sistema antes de modificar las reglas.**

#OPINIÓN
COPARMEX

Angélica Frías González
Vicepresidenta Nacional de Sustentabilidad de COPARMEX

En el mundo empresarial —y también en la aviación— hay una regla básica: en momentos de turbulencia, primero se estabiliza el sistema antes de modificar las reglas.

Hoy, esa lógica resulta más vigente que nunca. Vivimos en un entorno donde múltiples factores se están moviendo al mismo tiempo. La tecnología avanza a gran velocidad, particularmente con los cambios que estamos viviendo en la inteligencia artificial; el contexto geopolítico evoluciona constantemente, y la economía global sigue marcada por la incertidumbre.

De hecho, de acuerdo con el World Economic Forum, cerca del 75% de las empresas ya están adoptando o explorando el uso de inteligencia artificial. Es decir, el cambio no es una posibilidad futura: ya está ocurriendo. Adicionalmente, el mismo organismo estima que, para 2030, cerca del 22% de los empleos actuales cambiarán de forma significativa.

A esto se suma un entorno económico complejo. Organismos como el Fondo Monetario Internacional han advertido que la incertidumbre sigue siendo uno de los principales factores que limitan el crecimiento a nivel global. En otras palabras, ya estamos operando en un escenario de alta complejidad.

En días recientes, nuestro país ha sido testigo de decisiones relevantes en materia institucional. Más allá de posturas específicas, estos momentos invitan a hacer una pausa y plantearnos algo más profundo: ¿es este el mejor contexto para realizar cambios estructurales?

Lee la opinión completa aquí: <https://n9.cl/9ii2em>



OPINIÓN COPARMEX

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Más que una reforma como este 'Plan B', lo que apremia para la salud de nuestra democracia **es restablecer el diálogo entre el gobierno y las oposiciones.**

#OPINIÓN COPARMEX

Juan Pablo Castañón Castañón
Expresidente Nacional y Presidente del Comité de Principios y Valores de COPARMEX

Afortunadamente, por no contar con los votos de los partidos aliados a Morena, fueron desechados los elementos más preocupantes de la reforma electoral impulsada desde el Gobierno Federal, como los cambios al sistema de legisladores de representación proporcional y los recortes drásticos al INE. Sin embargo, el denominado "Plan B" aprobado sigue siendo inoportuno y ventajista porque atenta contra el pacto federal, limitando la libertad en el ámbito local, además de ser en gran medida regresivo.

Su inconveniencia radica en que propicia la división política y distrae a la Nación de los enormes retos que enfrentamos en lo inmediato: violencia e inseguridad en varias zonas, caída de la inversión productiva, bajo crecimiento y los desafíos de un mundo convulsionado por cambios profundos.

Esas son las cuestiones en las que urgen los consensos y las sinergias. No es prioridad una consulta de revocación de mandato presidencial. No la están pidiendo ni la ciudadanía ni los partidos de oposición, que son quienes, en teoría, serían los interesados en un ejercicio así, el cual, por otro lado, podría generar inestabilidad, y si se hacía de forma concurrente a las elecciones federales intermedias, inequidad en la competencia electoral.

Afortunadamente, esto último, que era el cambio más polémico del "Plan B", también fue descartado tras el debate en el Senado, eliminando la posibilidad de adelantar dicha consulta y de que coincidiera con los procesos electorales de 2027.

Lee la opinión completa aquí: cpmx.me/4tnc53v



OPINIÓN COPARMEX

EXCELSIOR

El nearshoring puede traer empleos. Sólo la educación de calidad puede garantizar que esos empleos sean para los mexicanos.

#OPINIÓN COPARMEX

Francisco J. López Díaz
Director General de COPARMEX

Hay momentos en que la historia le ofrece a un país una segunda oportunidad y México vive una de ellas. La relocalización de empresas globales (práctica que llamamos nearshoring) está poniendo sobre la mesa inversiones, empleos y tecnología que pocas generaciones han tenido la fortuna de ver llegar. Pero cuando una oportunidad se presenta sin preparación, no es una oportunidad: es una ilusión.

El reciente anuncio de la Secretaría de Educación Pública sobre la organización de foros para actualizar la Nueva Escuela Mexicana fue interpretado por muchos como un gesto positivo. Debe ser algo más: una obligación histórica. México lleva décadas postergando la conversación que más importa sobre qué tipo de ciudadanos y trabajadores queremos formar. Y no podemos darnos el lujo de que estos foros se conviertan en sólo un proceso de consulta sin verdaderos cambios de fondo.

Los datos son un espejo incómodo. PISA 2022 ubica a México en el lugar 35 de 37 países de la OCDE en matemáticas y comprensión lectora, y en el último lugar en ciencias. En matemáticas, la brecha con el promedio internacional equivale a casi dos años de escolaridad. Sólo uno de cada tres estudiantes mexicanos domina las competencias matemáticas básicas que cualquier empleo del siglo XXI exige. Dicho de otra forma, dos de cada tres jóvenes de 15 años no pueden resolver un problema matemático simple. Y no es una estadística, es el perfil de la generación que en pocos años tendrá que competir por los empleos que el nearshoring promete traer.

Lee la opinión completa aquí: <https://n9.cl/jy9za>



La meta no es solo fiscalizar, sino **fortalecer al Estado mexicano mediante una fiscalización inteligente** que prevenga el error y potencie el acierto.

#OPINIÓN
COPARMEX

Jaleyna de la Peña Molina
Presidenta de la Comisión Nacional de Integridad y Anticorrupción de COPARMEX.

El pasado 15 de marzo de 2026, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) inició un nuevo ciclo de ocho años bajo la titularidad de Aureliano Hernández Palacios. Esta transición no representa únicamente un cambio de liderazgo, sino la ventana de oportunidad más relevante de la década para modernizar el contrato de confianza entre el ciudadano y el Estado. Desde las empresas mexicanas consideramos que el éxito de esta nueva etapa radicará en la capacidad de la ASF para evolucionar de una fiscalización de revisión histórica a una de prevención algorítmica.

Tradicionalmente, la auditoría se ha visto limitada por el muestreo: la revisión de una fracción del gasto con la esperanza de detectar inconsistencias. Sin embargo, en un entorno de digitalización acelerada, el muestreo ya no es el techo de nuestras capacidades. Según datos de la OCDE, la contratación pública representa cerca de 13% del PIB en sus países miembros; en México, el volumen de operaciones exige una vigilancia que solo la tecnología de punta puede garantizar.

La nueva administración tiene la oportunidad de transitar hacia la vigilancia de 100% de las transacciones en tiempo real. Este modelo, ya implementado con éxito en Brasil a través del sistema ALICE (Análise de Licitações e Editais), permite que el auditor identifique riesgos preventivamente, antes de que los recursos sean ejercidos.

Lee la opinión completa aquí: <https://n9.cl/094zhs>

Tenemos la ciencia. Tenemos la industria. Tenemos la geografía. Solo **nos falta decidir que la salud también merece un lugar en la sala de negociaciones.**

#OPINIÓN
COPARMEX

Sharzy Molina
Presidenta de la Comisión Nacional de Salud de COPARMEX

Mientras el mundo debate aranceles y cadenas de suministro, hay una conversación que todavía no ocupa el centro de la mesa, pero que debería: la salud como variable estratégica del T-MEC.

La gira que encabezó el Presidente Nacional de Coparmex, Juan José Sierra Álvarez, a Washington —con más de 15 reuniones de alto nivel en el Congreso, organismos empresariales y centros de pensamiento— confirma que México y Estados Unidos están en un momento bisagra. En 2026, el T-MEC entrará en proceso de revisión, y las decisiones que se tomen en esa mesa marcarán el rumbo económico de ambos países durante las próximas décadas.

Pero hay algo que pocas voces señalan con claridad: el sector salud tiene un lugar protagónico en esa negociación y, hasta ahora, no lo está ocupando.

Los números lo dicen sin ambigüedad. México es ya el sexto exportador mundial de dispositivos médicos, con ventas superiores a los 13 mil 700 millones de dólares, de los cuales el 91 por ciento se destina a Estados Unidos. El sector representa el 1.2 por ciento del PIB nacional. Y eso, con todo lo que significa, es apenas una fracción de lo posible.

¿Por qué? Porque en 2023, Estados Unidos registró escasez de más de 300 medicamentos activos, incluidos antibióticos esenciales y fármacos para terapia intensiva. A pesar de ello, la participación de México en las importaciones farmacéuticas estadounidenses no supera el 1.5 por ciento.

Lee la opinión completa aquí: <https://bit.ly/4ecQ3Mi>



La relación bilateral y el futuro del T-MEC se sostienen, en gran medida, desde el sector privado.

#OPINIÓN
COPARMEX

Carlos Chávez de Icaza
Presidente del Comité de Difusión de COPARMEX

Hay viajes que se hacen para escuchar. Otros, para recordar que en política económica nada se regala y que los beneficios de un tratado comercial solo existen si se defienden con inteligencia y consistencia. La gira de Coparmex a Washington, entre el 17 y el 20 de marzo, fue de esos segundos casos: una visita para decir, sin rodeos, que el T-MEC vale, pero no se cuida solo.

Y lo primero que queda claro es que el T-MEC ha dejado de ser un acuerdo comercial para convertirse en un instrumento de seguridad económica regional.

En Washington, el mensaje es contundente: la revisión del tratado no se limitará a aranceles o reglas de origen. La discusión ya incorpora seguridad, energía, cadenas de suministro y, sobre todo, certeza jurídica. Es decir, los mismos temas que hoy definen la competitividad de México.

México llega a este proceso con ventajas estructurales evidentes, pero también con debilidades internas que no podemos ignorar. La integración regional se sostiene con confianza. Y la confianza exige reglas claras, instituciones sólidas y condiciones de operación seguras para las Empresas.

Por eso, en cada reunión, la delegación fue clara: la revisión del T-MEC debe ser una modernización técnica, no una renegociación política.

Cambiar las reglas de fondo sería un error. Fragmentar el acuerdo o debilitar su carácter trilateral afectaría directamente la competitividad de la región. México, Estados Unidos y Canadá no compiten entre sí; se complementan. Esa es la lógica que ha permitido construir cadenas de valor integradas que generan empleo en los tres países.

Lee la opinión completa aquí: <https://n9.cl/fkw9e>



La gira de COPARMEX deja una lección clara: **el interés existe, los aliados están y las oportunidades son reales.**

#OPINIÓN
COPARMEX

Rosa Meneses Morales
Consejera Delegada de Comunicación de Responsabilidad Social empresarial de COPARMEX

En un entorno global en el que la competencia por atraer inversión es cada vez más intensa, mientras los procesos de integración tienden a fragmentarse en bloques subregionales, la reciente gira encabezada por Juan José Sierra, Presidente Nacional de COPARMEX, a Washington, D. C. adquiere un significado estratégico.

Más allá de una agenda institucional, la visita reafirma una realidad clave: el sector privado mexicano es hoy un pilar estratégico en la relación con nuestro principal socio económico.

Las conversaciones sostenidas con actores de alto nivel, tanto del ámbito público como privado, así como con diversos think tanks, evidenciaron que el interés por México trasciende coyunturas políticas y ciclos de gobierno.

En la antesala de la revisión del T-MEC, y en medio de una acelerada reconfiguración de las cadenas globales de suministro, América del Norte enfrenta una oportunidad difícil de repetir: consolidarse como la región más competitiva del mundo mediante la integración de sus cadenas de valor.

Hoy, la relación entre México y Estados Unidos ha evolucionado hacia una interdependencia estratégica. No se trata solo de comercio, sino de producción compartida, inversión cruzada y cadenas de valor profundamente integradas. Y en ese entramado, hay un actor constante: el sector privado.

Mientras las agendas públicas cambian, son las empresas quienes sostienen la integración en la práctica. Son ellas quienes asumen riesgos, generan empleo, impulsan la capacitación y fortalecen la competitividad regional.

Lee la opinión completa aquí: <https://n9.cl/ppndv5>

LO RELEVANTE DE LA SEMANA

- Estados Unidos intentará resolver tantos problemas como pueda con el tratado comercial con México y Canadá, T-MEC, antes del primero de julio, pero es probable que las negociaciones se prolonguen más allá de ese plazo, dijo el jefe de la Oficina de Representación Comercial estadounidense, Jamieson Greer. El funcionario declaró que es posible que Estados Unidos deba tomar medidas para salir del T-MEC, a fin de continuar las conversaciones.
- El domingo 12 de abril el presidente Donald Trump anunció el bloqueo naval del estrecho de Ormuz, declaró que su Marina interceptará todo barco que haya pagado peaje a Irán y advirtió que cualquier iraní que dispare contra buques estadounidenses o civiles “será enviado al infierno”, en una serie de publicaciones en *Truth Social* que escalaron drásticamente la tensión en el Golfo Pérsico tras el colapso de las negociaciones de paz en Islamabad.
- La Cámara de Diputados aprobó, en lo general y en lo particular, el denominado ‘Plan B’ de la reforma electoral impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum, luego de una sesión que se prolongó por más de 16 horas y estuvo marcada por confrontaciones entre legisladores. El dictamen, que contempla modificaciones a los artículos 115, 116 y 134 de la Constitución, fue avalado con 343 votos a favor por parte de Morena, el Partido del Trabajo y el Partido Verde, frente a más de 120 votos en contra de las bancadas de oposición.
- El pasado 2 de abril, el comité de la ONU presentó un reporte según el cual las desapariciones se siguen perpetrando en México como crímenes de lesa humanidad, mediante ataques generalizados o sistemáticos en distintos lugares y momentos dirigidos contra la población civil. La presidenta Claudia Sheinbaum, ha intentado desestimar las conclusiones sobre México del Comité de la ONU, pues en el documento presentado, los expertos afirmaron que existen “indicios bien fundados” de que en el país se cometen desapariciones forzadas como crímenes de lesa humanidad.



AGENDA LEGISLATIVA

CÁMARA DE DIPUTADOS

Martes 14 de abril

- Sesión Ordinaria.
- Comisión de Juventud.
- Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.
- Comisión de Derechos Humanos.

Miércoles 15 de abril

- Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.
- Comisión de Marina.

SENADO DE LA REPÚBLICA

Lunes 13 de abril

- Comisión de análisis, seguimiento y evaluación sobre la Aplicación y Desarrollo de la Inteligencia Artificial en México.

Martes 14 de abril

- Sesión Ordinaria.
- Comisión de Marina.

Miércoles 15 de abril

- Comisión de análisis, seguimiento y evaluación sobre la Aplicación y Desarrollo de la Inteligencia Artificial en México.
- Comisión de Seguridad Social.
- Comisión de Ganadería.
- Comisión de Recursos Hídrico e Infraestructura Hidráulica

Jueves 16 de abril

- Comisión de Asuntos de la Frontera Norte.



NO PIERDAS DE VISTA

INEGI

Lunes 13 de abril

- Líneas de Pobreza (LP). Cifras definitivas.
- Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Pesados. Cifras preliminares.

Miércoles 15 de abril

- Indicador Oportuno del Consumo Privado. Cifras preliminares.
- Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades.
- Estaciones de la Red Geodésica Nacional Pasiva. Cifras definitivas.
- Vehículos de Motor Registrados en Circulación. Cifras preliminares.

Jueves 16 de abril

- Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM). Serie 2018. Cifras preliminares.

Viernes 17 de abril

- Transporte Urbano de Pasajeros. Cifras preliminares.

BANCO DE MÉXICO

Martes 14 de abril

- Estado de cuenta del Banco de México.
- Resultados de la subasta de valores gubernamentales.

Miércoles 15 de abril

- Resultados de la subasta de valores del IPAB.

EFEMÉRIDES

Lunes 13 de abril

- Día Internacional del Beso.

Martes 14 de abril

- Día de las Américas.

Jueves 16 de abril

- Día Internacional contra la Esclavitud Infantil.
- Día Mundial del Emprendimiento.
- Día Internacional del Síndrome de Wolf-Hirschhorn.

Viernes 17 de abril

- Día de la Hemofilia
- Día Internacional de las Luchas Campesinas

Sábado 18 de abril

- Día Internacional de los Monumentos y Sitios





COPARMEX[®]
DURANGO

Fanny Anitua 1606 Col, Los Ángeles, 34076 Durango, Dgo.,
34076



Coparmex Durango



Coparmex Durango



Coparmex Durango

www.coparmexdurango.com